

**Resolución de la Dirección de Recursos Humanos y Organización por la que se modifica la composición del órgano de selección nombrado para actuar en los procesos selectivos para el ingreso de personal fijo, fijo discontinuo, por tiempo indefinido o indefinido de la construcción, correspondientes a las tasas de reposición de los años 2020, 2021 y 2022, así como para la estabilización de empleo temporal de la tasa adicional de estabilización, y para la tasa específica de reposición en la empresa pública Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA).**

El 28 de diciembre de 2022 se publicaron en la web del Grupo Tragsa las Bases Generales de la Convocatoria para el ingreso de personal fijo, fijo discontinuo, por tiempo indefinido o indefinido de la construcción, correspondientes a las tasas de reposición de los años 2020, 2021 y 2022, así como para la estabilización de empleo temporal de la tasa adicional de estabilización, y para la tasa específica de reposición en la empresa pública Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA).

En el punto 12 de las Bases Generales se nombra a las personas titulares y suplentes que componen el Órgano de Selección encargado de realizar el proceso selectivo.

La Vocal Suplente, nombrada a propuesta de la Representación Legal de las Personas Trabajadoras, D<sup>a</sup> Reyes Elena García Míguez, ha comunicado su renuncia al Órgano de Selección por razones de incompatibilidad.

Se ha recibido de la Representación Legal de las Personas Trabajadoras propuesta de nombramiento de nuevo Vocal Suplente.

En consecuencia, se acuerda nombrar a D. Eduardo Pastor Reyes, Titulado Superior, Vocal Suplente del referido Órgano de Selección en sustitución de D<sup>a</sup> Reyes Elena García Miguez

Madrid, 21 de febrero de 2023.

El Director de Recursos Humanos y Organización.

Alvaro Aznar Forniés.